

**Breve Esquema del
Procedimiento después de
Recibir una Multa Municipal**

- 1) Ud. tiene que elegir entre:
 - A) pagar una fianza o enviar su declaración por correo
 - B) comparecer ante el Juez en su fecha de juicio
- 2) Tipos de declaración
 - A) *No Culpable*
 - B) *Culpable **
 - C) *Sin Protesta **
 - * Resultará en un fallo de culpabilidad*
- 3) Si usted no paga la fianza o no comparece ante el Juez se le impondrá a Ud. un fallo por falta de comparecencia.
- 4) Si Ud. no paga la multa impuesta, se le podría emitir una orden judicial para su arresto o suspender sus privilegios de manejar por un máximo de 1 año.
- 5) Incluya el número de su Multa y el día del juicio juntamente con toda la correspondencia para garantizar una administración apropiada

El incumplimiento de las disposiciones del Juez puede resultar en el fallo de desacato a la Corte Municipal de Whitewater.

Corte Municipal de la Ciudad De Whitewater, Wisconsin

Revisado 09-2019

**DERECHOS Y
RESPONSABILIDADES
DESPUÉS DE RECIBIR SU
MULTA MUNICIPAL**

**POR FAVOR LÉALO
INMEDIATAMENTE**

CORTE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE
WHITEWATER, WISCONSIN
312 W WHITEWATER STREET
P O BOX 690
WHITEWATER, WI 53190
TELÉFONO: (262) 473-1384



**INCLUYA EL NÚMERO DE SU
MULTA MUNICIPAL Y EL DÍA
DEL JUICIO JUNTAMENTE CON
TODA LA CORRESPONDENCIA
PARA GARANTIZAR UNA
ADMINISTRACIÓN APROPIADA.**

ESTE FOLLETO NO SE REFIERE A
LOS CASOS QUE EXIGEN
COMPARECENCIA OBLIGADA ANTE
LA CORTE MUNICIPAL

INFORMACIÓN DE PAGO

En lugar de presentarse en el tribunal, puede pagar la fianza indicada en su multa.

Opciones de pago:

- ⇒ Efectivo - aceptado en persona en la oficina de la Secretaria de la Corte o colocado en las Casillas de la Ciudad de Whitewater (no envíe efectivo por correo)
- ⇒ Cheques personales, cheques certificados o giro postal - hechos a "Whitewater Municipal Court", aceptados vía U.S. Mail (Correo postal de EE.UU.) o aceptados en persona en la oficina de la Secretaria de la Corte Municipal.
- ⇒ Tarjetas de débito y de crédito -aceptadas en persona en la oficina de la Secretaria de la Corte Municipal
- ⇒ Pagos en línea - acceder a la página web de la Corte Municipal en <http://www.whitewater-wi.gov/departments/municipal-court> y haga clic en el logo de Point and Pay o <https://client.pointandpay.net/web/CityofWhitewaterMunicipalCourt>
EL horario de atención es de 9:00 am a 2:00pm
Lunes, Martes, Jueves y Viernes. El Miercoles de 12pm a 5pm. **Cerrado en los días feriados.**

**CORTE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE
WHITEWATER, WISCONSIN
312 W WHITEWATER STREET
P O BOX 690
WHITEWATER, WI 53190
TELÉFONO: (262) 473-1384**

INFORMACIÓN Y INSTRUCCIONES

- Ud. puede evitar la comparecencia ante la **Corte Municipal** si paga la multa antes del día de su juicio.

⇒ Si ha enviado su pago por correo, no es necesario que comparezca ante la Corte Municipal.

- Si Ud. prefiere declararse no culpable, Ud. puede hacerlo por correo postal.
 - ⇒ Envíe su declaración a la dirección que hay en la parte frontal de este folleto. Incluya el cargo, el número de su multa municipal, y su dirección postal actual.
 - ⇒ Todo esto se debe recibir alrededor del día que consta en su multa municipal.
 - ⇒ Se le mandará una fecha de juicio con instrucciones para el pre-juicio.
- Si Ud. no paga la multa y no comparece ante la Corte Municipal, se emitirá un fallo por falta de comparecencia contra Ud.
 - ⇒ Se le enviará una notificación por correo postal informándole sobre su falta de comparecencia.
- Si Ud. no paga sus multas, se le emitirá una orden judicial para su arresto o se le suspenderá su licencia de manejar hasta un máximo de un año por la falta de pago.
- Si esta es la primera audiencia, Ud. tiene el derecho de pedir una continuación que se pueda utilizar para consultar a un abogado.
- Ud. puede declararse **No culpable, Culpable**, o **Sin Protesta** a los cargos. Si Ud. se declara Culpable o Sin Protesta a los cargos se le impondrá la sentencia de culpabilidad y se le dará una oportunidad de hablar.
- Si Ud. necesita tiempo para pagar su multa, se le otorgará esta petición.
 - ⇒ El juez puede darle hasta un máximo de 60 días para pagar su multa.
- Por una infracción de ordenanza municipal normalmente solo se impone una multa.



- La mayoría de infracciones relacionadas con alcohol dan al juez la opción de exigir una evaluación sobre el uso del alcohol por medio de clases educativas, o la suspensión de sus privilegios de manejar además de una multa.
- Si se le impone alguna de estas penalidades, se le notificará a Ud. en el momento de comparecer ante el juez.
- Se impondrá una multa a las infracciones de tránsito.
 - ⇒ En la mayoría de las infracciones le sustraerán puntos. Estos puntos están determinados por el Departamento de Transporte de Wisconsin.
 - ⇒ Algunas de las infracciones de tránsito también exigirán la suspensión o la cancelación de sus privilegios de manejar.
 - ⇒ Se exigirá una evaluación sobre el uso del alcohol en todas las infracciones de OAWI. Se le informará sobre estos requisitos cuando comparezca ante el juez.
- Si Ud. tiene una fecha de juicio y usted no comparece o no pide un aplazamiento 7 días o más antes de su juicio, se le puede cobrar a usted los honorarios de los testigos.
- Si usted tiene un juicio y se le declara culpable de la infracción, se le dará información de cómo apelar su caso en la Corte de primera instancia para un nuevo juicio.